**ACTA DE LA XX VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO.**

**12/AGOSTO/2020.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del 12 doce de agosto de 2020 dos mil veinte reunidos en las instalaciones del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, ubicado en la Calle Nicolás Puga N°62 Colonia Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco, los miembros de la Junta Directiva pertenecientes al mismo Instituto, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco. Con el objeto de celebrar la **Vigésima Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado**, a la que fueron convocados por Juan Carlos Flores Miramontes Secretario de Educación Jalisco, quien, de conformidad con el Decreto de Creación del Organismo, actúa como Presidente del máximo Órgano de Gobierno.

Se procede a dar inicio con la bienvenida a los integrantes de esta Junta de Gobierno por parte de Juan Carlos Santoyo Botello, Titular del Área de Gestión Estratégica de la Subsecretaría de Educación Media Superior, quien comparece en este acto con el carácter de Presidente en funciones de esta Junta Directiva, por asistir en representación del Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

**La Sesión se verificó conforme al siguiente Orden del Día:**

**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

**2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

**3.- Aprobación del anteproyecto del presupuesto de egresos 2021.**

**4.- Clausura.**

**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

**Juan Carlos Santoyo Botello.**

Titular del Área de Gestión Estratégica de la

Subsecretaría de Educación Media Superior.

**Alejandro Luthe Ríos.**

Subsecretario de Educación Media Superior de la

Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

**Lorena Torres Ramos.**

Directora General del IDEFT.

**Wilibaldo Ruiz Arévalo.**

Director de Capacitación para el Trabajo

de la Subsecretaría de Educación Media

Superior de la SEJ.

**Juan Ramón Álvarez Medina.**

Representante del Subdelegado Federal de la

Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco.

**Sebastián José de Jesús Pérez Martínez.**

Representante del Sector Social de la Comunidad

Designado por el H. Ayuntamiento de Guadalajara.

**Bruno Alejandro Cornejo Flores.**

Representante del Gobierno Municipal

de Guadalajara Jalisco.

**Rodrigo González Híjar.**

Representante del Secretario General de la Federación

de Trabajadores de Jalisco afiliado a la

Confederación de Trabajadores de México.

**Carlos Corona Bayardo.**

Organismos Públicos Descentralizados de la

Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

**María Guadalupe Delgado Flores.**

Enlace y Seguimiento de Organismos

Públicos Descentralizados de la Subsecretaría de

Administración de la Secretaría de Educación Jalisco.

**Alejandro Ponce de León Muñiz.**

Encargado de la Unidad de Vinculación

Administrativa de la Secretaría de Educación Jalisco.

**Alberto Manuel Enciso Rodríguez.**

Director Administrativo del IDEFT y

Secretario Técnico de la Junta Directiva.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.–** Buenos días a todos y todas, en representación del Maestro Juan Carlos Flores Miramontes Secretario de Educación del Estado de Jalisco quién me ha designado para presidir esta Sesión Extraordinaria de Junta Directiva, de conformidad con el artículo 8 fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, les doy la más cordial bienvenida y agradezco la presencia de los Consejeros e Invitados, a través de video conferencia en razón de la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19 que prevalece y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 bis y 75 numeral 5 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se me informa que existe quórum, conformado con los miembros que hoy asisten en razón de ser una Sesión Extraordinaria por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo XII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, se declara instalada la Vigésima Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios para el Instituto, a continuación cedo la palabra a la Secretario Técnico, Licenciado Alberto Manuel Enciso Rodríguez para el desarrollo de la misma.

**2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.–** Gracias señor Presidente, buenos días a todos, como primer asunto esta Secretaría Técnica somete a su consideración el orden del día que les fue entregado con antelación y que se pone a la vista de todos ustedes, se solicita a los integrantes de la Junta Directiva se pronuncien con relación a su posible aprobación, voy a ir nombrando a los integrantes con voto para que emitan la calidad del mismo, Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello, Presidente de la Junta Directiva del IDEFT.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.–** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.–** Maestro Alejandro Luthe Ríos Subsecretario de Educación Media Superior y Representante del Gobierno del Estado.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.–** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.–** En representación del licenciado José Luis García Andrade, es el licenciado Juan Ramón Álvarez que viene de la Subdelegación Federal de la Secretaría de Educación Pública Jalisco.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina.–** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.–** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores, Representante del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.–** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.–** Licenciado Rodrigo González Híjar en representación del Secretario General de la Federación de Trabajadores de Jalisco afiliado a la Confederación de Trabajadores de México.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.–** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.–** Se declara aprobado el orden del día por unanimidad.

**3.- Solicitud de Acuerdos, Aprobación del anteproyecto del presupuesto de egresos 2021.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.–** A continuación pasamos al siguiente punto del mismo, punto tres aprobación del anteproyecto del presupuesto de egresos 2021, la información de este tema está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la presidencia les conceda el uso de la palabra. De no haber comentarios la propuesta para aprobar es la siguiente, la Junta Directiva con base en el artículo 13 fracción II de la Ley Orgánica del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco aprueba el anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos del Instituto para el ejercicio 2021 por un monto total de $142’511,287.00 (ciento cuarenta y dos millones quinientos once mil doscientos ochenta y siete pesos 00/100) que corresponden a $52`404,376.00 (cincuenta y dos millones cuatrocientos cuatro mil trescientos setenta y seis pesos 00/100) de subsidio estatal $78’606,911.00 (setenta y ocho millones seiscientos seis mil novecientos once pesos 00/100) de subsidio federal, mas $11`500.000.00 (once millones quinientos mil pesos 00/100) de ingresos propios con base en la ficha de ingreso, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien en relación al texto del acuerdo en los términos planteados, por lo cual los iré nombrando para que emitan el sentido de su voto, Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello Presidente de la Junta Directiva del IDEFT.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.–** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.–** Maestro Alejandro Luthe Ríos Subsecretario de Educación Media Superior y Representante del Gobierno Estatal.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos.–** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.–** Licenciado Juan Ramón Álvarez Representante del Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública Jalisco.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina.–** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.–** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores, Representante del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores.–** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.–** Licenciado Rodrigo González Híjar en representante de la Secretaría General de la Federación de Trabajadores de Jalisco afiliado a la Confederación de Trabajadores de México.

**En uso de la voz Rodrigo González Híjar.–** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.–** El acuerdo queda aprobado por unanimidad, al no haber mas comentarios por parte de los Consejeros se informa a la presidencia que se ha desahogado el orden del día, asimismo se avisa a los presentes que a la brevedad se les hará llegar a su domicilio, toda la documentación concerniente al desahogo de esta Sesión Extraordinaria para recabar las firmas correspondientes, se comunicaran por parte de IDEFT a la brevedad para que ustedes nos proporcionen el lugar al que hay que llevar los documentos y a la brevedad serán entregados para su correspondiente firma, es cuanto señor Presidente.

**4.- Clausura.**

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello.–** En nombre del Secretario de Educación del Estado de Jalisco, Maestro Juan Carlos Flores Miramontes Presidente de esta Junta Directiva y siendo las 10:12 diez de la mañana con doce minutos doy por concluida la Vigésima Sesión Extraordinaria del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, agradezco su asistencia y participación muy buenos días.